



UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ARTE Y COMUNICACION DIGITALES				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	3
5010018	LABORATORIO OPTATIVO INTERDIVISIONAL VI		TIPO	OPT.
H.TEOR.	0.0	SERIACION	TRIM.	I-X
H.PRAC.	3.0		AUTORIZACION	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Adquirir conocimientos y valores, y desarrollar habilidades, destrezas y actitudes que fortalezcan su formación integral a través de prácticas centradas en la experimentación, la recreación y la modelización de los fenómenos, en un espacio para el dialogo interdisciplinario.

CONTENIDO SINTETICO:

El que corresponda a la temática del laboratorio.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El laboratorio es un espacio para la experimentación y su centro es la recreación o simulación de fenómenos bajo condiciones y variables controladas. Puede implicar la utilización de equipo e instrumental de alta especialización, cuya aplicación supone seguir ciertas rutinas preestablecidas para llegar a los resultados esperados o para abrir campo a nuevas indagatorias mediante la obtención de resultados divergentes. Las sesiones se pueden llevar a cabo en espacios acondicionados específicamente para alojar los equipos especializados y las actividades a realizar, también pueden implicar trabajo en campo.

La utilización de los equipos y el suministro de insumos y reactivos puede demandar el apoyo de un técnico o técnica con especialidad en la materia. Se recomienda al profesorado, con el objeto de generar una interconexión reflexiva del alumnado, entre la operación instrumental y el resultado



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. 501

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ARTE Y COMUNICACION DIGITALES	2/ 3
CLAVE	5010018	LABORATORIO OPTATIVO INTERDIVISIONAL VI

obtenido, diseñar ejercicios comparativos que ilustren la interacción de las diferentes variables que intervienen en el fenómeno estudiado. Se privilegiarán las técnicas pedagógicas de tipo experimental y de recreación y modelización de los fenómenos.

Para estimular la creatividad se aconseja al profesorado proponer diversos ejes temáticos en torno a los cuales el alumnado realizará estos experimentos, recreaciones y modelizaciones. El profesor o profesora deberá tomar en consideración que el alumnado tendrá diferentes necesidades profesionales, creativas y recreativas de utilización del instrumental, por lo que se sugiere contemplarlas para ajustar la propuesta del programa.

Se admite que la UEA sea impartida de manera presencial, virtual o semi-presencial, previa autorización de la Coordinación de Estudios.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La UEA está integrada por una serie de ejercicios prácticos mismos que serán evaluados individual o colectivamente.

El alumnado deberá acreditar esta serie de ejercicios según los criterios establecidos al inicio del trimestre.

Se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de evaluación:

- Participación individual en las sesiones del laboratorio.
- Participación en equipo en prácticas.
- Valoración de las actividades extracurriculares a criterio del profesor o profesora.
- Trabajos escritos analíticos con base en las experiencias: reportes parciales por práctica.
- Trabajo final escrito en el cual se exponga, en forma coherente, sistemática y analítica, una visión de conjunto sobre los temas del programa.

Evaluación Global:

Se sugiere ponderar de la siguiente manera:

- Participación individual en el laboratorio. 30%
- Participación en equipo. 10%
- Participación en prácticas en el laboratorio y campo. 20%
- Entrega de reporte final de la actividad o del proyecto. 40%



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL SOLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Pondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ARTE Y COMUNICACION DIGITALES	3/ 3
CLAVE	5010018	LABORATORIO OPTATIVO INTERDIVISIONAL VI

Evaluación de Recuperación:

Se admite evaluación de recuperación global o complementaria.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

La pertinente para el desarrollo del laboratorio.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 501

Norma Tondero Lopez
EL SECRETARIO DEL COLEGIO